



Dos edificios privados en el Museo de la Gran Plaza

Una parte diluida, esfumada o desdibujada por la actual Gran Plaza o Macroplaza de Monterrey, es el epicentro histórico de la ciudad de Nuestra Señora de Monterrey. Su configuración anterior más inmediata se llamó Plaza de Zaragoza, delimitada entonces por las actuales calles de Ignacio Zaragoza al poniente; Melchor Ocampo al sur; Juan Zuazua al oriente; y Corregidora, al norte. Hablamos de la primigenia Plaza de Armas, primer elemento trazado de la ciudad, con cuatro siglos y más de existencia.

Antes de conformarse como plaza de paseo social, de tertulia y serenata, con bancas, iluminación eléctrica y la fuente de los delfines del florentino Mateo Matei en su centro, desde los tiempos del gobernador Santiago Vidaurri (1857-1866), funcionó como Plaza de Armas; es decir, un predio baldío para las prácticas castrenses, punto de reunión de las fuerzas armadas, la gendarmería y principio y fin de la ronda de los serenos encargados de

* Universidad Autónoma de Nuevo León.
Contacto: armando.flores@uanl.mx

velar la noche para la tranquilidad y descanso de los demás ciudadanos.

Su forma rectangular fue el trazo primigenio de la forma urbana y ordenador del crecimiento subsecuente de la ciudad. Como vecinos en su periferia se asignó de origen la sede del gobierno civil, y del religioso en el eje oriente poniente; y para las actividades comerciales y de servicio el eje norte sur mediante el sistema de portales. En consecuencia, de tales ordenanzas los edificios de uso público como templos, casas de ayuntamiento, comercios y servicios de hospedaje y alimentos serán la vanguardia arquitectónica y rostro de identidad del lugar. Los edificios de propiedad privada, vecinos inmediatos o cercanos a la plaza, asumirán el compromiso dictado

El Banco Mercantil de Monterrey

Los cambios estructurales, provocados por la Constitución Política de 1857 en la vida urbana de Monterrey, que la inician en la “cultura moderna”, se apreciaron acelerados a partir de su equipamiento con las vías férreas y la estación de ferrocarril en 1882, que permitió la comunicación; primero con las ciudades industriales y comerciales norteamericanas y, antes de que concluyera la década, con las conacionales. Como sistema de transporte público, el ferrocarril facilitará y promoverá la presencia en la ciudad de extranjeros, la mayoría procedente de la Unión Americana, ávidos en la venta de servicios comerciales y profesionales. Un ejemplo destacado es la empre-



por los edificios de gobierno de contribuir a mejorar la imagen urbana de distinción, para orgullo de todos los ciudadanos.

En el “urbanicidio”, que precedió a la actual Gran Plaza, sucumbieron importantes objetos arquitectónicos: hoteles, cines, comercios, residencias históricas, puentes, canalones, sabinos centenarios, etc.; pero lograron permanecer como muestra de lo perdido algunos edificios de importante valor documental: los dos que aquí se presentan, ambos creación del taller de arquitectura de la empresa Alfred Giles and Company, con matriz en San Antonio, Texas, y sucursal en esta ciudad, y en orden cronológico el primero y el último realizados por dicha empresa en la entidad.

sa del exitoso arquitecto angloamericano Alfred Giles, en San Antonio, Texas, quien abre, a principios de 1900, un despacho de arquitectura en el centro de Monterrey (Zaragoza No. 5), para atender tres proyectos simultáneos en esta ciudad: el Banco Mercantil y las tiendas de departamentos La Reina y Sorpresa y Primavera, y el del Banco de Coahuila, en la vecina ciudad de Saltillo.

El sistema bancario inició operaciones informalmente, en Monterrey, en tiendas y almacenes como las de Pedro Calderón y Patricio Milmo; luego, con el sistema de acciones y accionistas, se establecieron en edificios adaptados para ello: el Banco de Nuevo León en 1892, el Banco de Londres y México, en 1898, y el Banco Mercantil de Monterrey, en 1899. Este último fue el primero en



ordenar un proyecto adecuado para sus funciones específicas, mismo que encargó al recién instalado despacho de arquitectura de Alfred Giles y Compañía.

El edificio ocupa el lote rectangular en la esquina norponiente de las calles Zaragoza y Morelos, en el centro histórico de la ciudad. Lo comenzó a construir, en octubre de 1900, W. H. Hollingworth, asociado del despacho; se concluyó la obra en diciembre de 1901, como consta en la cartela superior de la fachada, y fue inaugurado en abril de 1902. Resuelto con un sótano y tres niveles sobre la banqueta, el primer nivel de mayor altura que los dos superiores. El edificio se distingue por varios motivos: una fachada continua por la redondez del ochavo, las medias columnas de orden colosal que ligan los primeros dos niveles, la herrería en el vestíbulo y las ventanas del primer nivel, los balcones balastrados del tercer piso, la cantera de Durango que lo reviste; las cartelas con nombre y fecha, el sistema del coronamiento escultural compuesto por dados, balaustres, mecheros, remates coronados por símbolos patrios en las águilas nacionales; el asta bandera y el estilo *Beaux arts* evolu-

cionado que lo personaliza. Su sistema constructivo incorpora la estructura metálica, muros de ladrillo industrializado, bóvedas catalanas sobre polines metálicos, ventanas de guillotina, la cantera como recubrimiento; y sigue con la misma función que le dio origen.

El edificio fue diseñado tanto para servicios bancarios como para oficinas en arrendamiento—la Fundidora de Monterrey y el Círculo Mercantil Mutualista, entre otros, fueron arrendadores allí—; esto se manifiesta en el tratamiento formal de su fachada oriente, delimitándose el uso de Banco en el acceso secundario y la sección septentrional para la parte de oficinas en renta.

Con un poco más de suerte que la de algunos otros edificios de cantera, su integridad de fachada ha permanecido inalterada, no así en su interior, por las diversas y permanentes adecuaciones realizadas con el pretexto de mejorar su funcionalidad.

Para celebrar los 110 años de su construcción, se ordenó con tiempo la restauración de toda su fachada, reponiéndose algunos elementos faltantes y sustituyendo los de mal estado. Lo mismo ha de decirse del Edifi-

cio La Reinera, con la cual se hermana en los propietarios, los accionistas, la edad, el diseño y construcción, los materiales y técnicas constructivas, las remodelaciones y su lenguaje estilístico, entre otros más.

Su existencia hace permanente la memoria de personas importantes para el desarrollo de la ciudad, algunos de ellos, integrantes del primer consejo de administración son Tomás Mendirichaga, Antonio V. Hernández, Enrique C. Creel, Joaquín Casasús, Vicente Ferrara, Valentín Rivero, Francisco G. Sada, Lorenzo González, Gabriel Flores, Marcelino Garza y José A. Muguerra, entre muchos otros.

El Casino Monterrey

En 1864, administrada todavía la ciudad por invasores franceses y belgas, surge entre algunos hombres de negocios la idea de establecer en la ciudad un centro de convivencia social en su modalidad de casino.

Ya resuelta en la entidad la inestabilidad política provocada por la invasión militar extranjera, se funda formalmente, en diciembre de 1866, el Casino de Monterrey, que nombró su primera Junta Directiva, presidida por Ramón Lafón y aprobó su estatuto y reglamentos en 1868, bajo la presidencia de Fernando de la Garza.

El Casino llevó a cabo sus actividades sociales en locales arrendados vecinos de la Plaza Zaragoza hasta

1887, año en que se adquiere en compra la propiedad de la señora Elena Espinoza de Pérez, en la esquina sur poniente de las calles de Zuazua y Abasolo. En ese mismo año; se nombran como socios honorarios al médico José Eleuterio González y el general Bernardo Reyes, gobernador del estado. El general Reyes ocupó la presidencia de la sociedad unos meses después, en 1888,¹ e impulsó el proyecto de construcción del edificio propio, que ya se venía proponiendo.

Dicho edificio de dos pisos, la fachada principal con su parte central recesiva para generar un atrio a cielo abierto, los techos a la Mansart o mansardas y de aire afrancesado, fue inaugurado en junio de 1890 bajo el proyecto del socio José María Videgaray y la dirección de la obra del ingeniero Francisco Beltrán Otero. Con la adquisición de lotes vecinos al oriente, el edificio se amplió al doble en 1906, ahora con la intervención del despacho del arquitecto Alfred Giles, pero conservó en el exterior la personalidad original del edificio y aumentó su opulencia interior con candiles, mobiliario y molduraciones interiores, misma que llegaría a su fin en julio de 1914 en que el edificio sucumbió incendiado por fallas en las instalaciones eléctricas.

El edificio actual se diseñó en el despacho del arquitecto Giles en la ciudad y lo construyó el contratista sampetrino José María Siller.² Fue seleccionado sobre los proyectos de Augusto Petriccioli³ y de Antonio



Decanini,⁴ también presentados a concurso. Su primera piedra se colocó el 21 de septiembre de 1921, se construyó bajo la supervisión de José María Siller, y fue inaugurado el 31 de diciembre de 1922, ya como obra póstuma del afamado arquitecto Giles, quien murió en agosto de 1920.

El proyecto presenta semejanza y le da continuidad al edificio anterior desaparecido, conserva dos niveles, fachada principal frente a la Plaza, escalera frontal de acceso exterior al edificio, simetría en el eje vertical con dos cuerpos extremos, realzando la parte central y ésta con balcón corrido en el segundo piso, limitado el frente por balaustres y un gran vano tripartito dividido por columnas geminadas de orden dórico que soportan el entablamento que lo corona. La pesadez del gran cuerpo monolítico se aligera por las juntas hundidas en las hileras horizontales a soga de su mampostería. La modernidad se presenta distinguida como contraste de extensión en la marquesina de estructura metálica a la vista y cristal que la recorre por todo el frente. La personalidad o estilo del edificio sigue siendo de reminiscencia clásica afectada fuertemente por el *Beaux arts* racionalista.

En 1946, inician reformas interiores en el edificio, a cargo del ingeniero Armando Ravizé y del arquitecto Guillermo Belden, que cambian su configuración interior hacia espacios con claros más amplios y mobiliario contemporáneo. Con tal antecedente, diez años después progresa una intervención total al edificio para su “modernización” exterior bajo los criterios constructivos del arquitecto Arturo Pani, cancelándose casi todos los vanos de ventanas y balcones, que reducen al edificio a un sólido monolítico.

Con la promoción del megaproyecto urbano arquitectónico, denominado Gran Plaza por el gobierno esta-

tal, éste conminó a los dueños de edificios privados que se asignaron para sobrevivir en el proyecto final, les fue solicitada la mejoría arquitectónica para estar a tono con los nuevos proyectos por realizar. Derivado de ello se puso a consideración de los asociados diferentes posibilidades de intervención, y resultó elegida por mayoría la restauración del edificio a su personalidad original de su inauguración en 1922.

Con la permanencia física del edificio, próximo a celebrar su primer centenario, se evocan los nombres de personas asociadas en acontecimientos a él: Ramón Lafón, Fernando de la Garza, Bernardo Reyes, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, José Calderón, Isaac Garza, Lorenzo Zambrano, Ricardo Margáin Zozaya, José María Siller y una pléyade de artistas nacionales e internacionales ahí presentados.

Los objetos arquitectónicos históricos documentan no sólo la forma de vivir de su tiempo de origen, sino también la de las siguientes generaciones que al transformarlos para adecuar su función a las cambiantes modas sociales, dejando con ello evidencias objetivas de la cambiante visión del mundo.

Referencias

1. El gobernador Reyes volvió a presidir la asociación en 1891 y de 1894 a 1909.
2. Maestro de obras y socio de su hermano Jerónimo Siller –alcalde de Monterrey–, con varias patentes en sistemas constructivos con base en el cemento.
3. Probablemente ya como parte del personal de la empresa FYUSA.
4. Pintor, escultor, decorador, maestro de obras y profesor del Colegio Civil.

ADENDA

Un palacio para todos

VÍCTOR ALEJANDRO CÁVAZOS PÉREZ

A fines del siglo XIX, el presidente mexicano Porfirio Díaz dio al general de División Bernardo Reyes la comisión de “alinear política y económicamente” al estado de Nuevo León; expuesta misión, que, además de ejecutarse con presteza, posicionó a Reyes históricamente como

un gobernador constructor en muchos sentidos, ya que mientras organizó la administración pública, sus iniciativas sociales proyectaron en gran medida modernidad urbana, cultural y económica para la ciudad capital y el estado entero. Bernardo Reyes promovió empresas de “utilidad pública”, y el desplante de sólidos monumentos al progreso ya propios de la dinámica funcional requerida por el siglo XX: la penitenciaría del estado, el arco de la Independencia y la industria regiomontana a

partir de consorcios de emprendedores que dieron paso a sólidas instituciones privadas como los Bancos Mercantil y el Nuevo León; y comercios particulares como La Reinera y “Sorpresa y Primavera”. Reyes conocía la imperiosa necesidad de erigir un palacio estatal, sede de los gobiernos ejecutivo y legislativo adecuado en ubicación y jerarquía que articulará la fisonomía urbana;¹ la obra, en estilo neoclásico, fue “levantada” por el ingeniero militar Francisco Beltrán Otero.

Durante los siglos XVIII y XIX la arquitectura neoclásica, con sobriedad y elegancia, ambientó el paisaje urbano de muchas ciudades a lo largo y ancho del mundo, arquitectura monumental, portavoz de un mensaje público: con fines aleccionadores, el neoclásico tenía una misión histórica, su labor era consolidar y representar instituciones sólidas y emblemáticas. La arquitectura neoclásica solventó la hegemonía de las insurrecciones civiles contra las monarquías europeas y las colonias americanas; respaldó los afanes libertarios de la gente, la soberanía de las nuevas naciones y la dignidad de sus entidades federativas y sus pobladores; avalado todo por un reuso de los órdenes arquitectónicos clásicos, el empleo de proporciones áureas y el uso de símbolos grecolatinos, con un carácter moderno, civilizado y solemne de acuerdo a los nuevos tiempos. La intención de hacer edificaciones monumentales en la ciudad se alimentaba de carácter poético y romántico: una plazoleta, un kiosco o un jardín se justificaban como espacios urbanos alegóricos que enaltecían y embellecían el sentido de la vida, eran obras que además de engalanar el paisaje consolidaban el sentido cívico-espiritual de la sociedad, a partir de símbolos que materializaban el devenir de los hechos, así el espacio urbano se definía con estos hitos cargados de significado, soporte material de la historia y la educación.

De 1854, el Himno Nacional, una composición neoclásica muy conocida por todos los mexicanos, cuenta con estructura pautada conforme a principios numéricos regulares en sus versos y el empleo de símbolos grecolatinos en un contexto a la vez modernista y nacionalista; del mismo modo, el Palacio de Gobierno de Nuevo León cuenta con estos principios de composición tanto en orden, geometría y simbolismo, con alegorías de tipo escultórico, arquitectónico y urbano:

...

Ciña ¡oh Patria! tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,

que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.

...

ese “arcángel divino” se corresponde con La Victoria de bronce que estructura simétricamente la fachada del palacio de gobierno, misma Victoria alada de origen grecorromano que porta en su mano izquierda una corona de laurel. Recordemos que en otra estrofa del himno se menciona como forma simbólica para otorgar un triunfo al laurel, tanto como al olivo de la paz:

...

¡Un laurel para ti de victoria!,
¡un sepulcro para ellos de honor!

...

La Victoria alada, como acrótera central del frontispicio, se correspondía perfectamente con la representación de Benito Juárez, a quien busca ceñir con la corona de laurel; una sabia perspectiva urbana permitía conjugar las figuras de la Victoria sobre el palacio y de Juárez sobre la columna conmemorativa a su natalicio. La pieza la diseñó el arquitecto Alfred Giles y se inauguró en 1907 como parte de la “Plaza 5 de Mayo”, proyecto complementario para embellecimiento del entorno del flamante palacio próximo a inaugurarse. Cabe agregar, con base en los versos del himno nacional que a los pies de la escultura de Juárez yace una corona que representaría tanto al extraño enemigo español como al norteamericano o al francés, mientras el horrisono gesto de un águila enfurecida da voz a un cañón sobre el que se posa.

...

Mas si osare un extraño enemigo,
profanar con su planta tu suelo,
piensa, ¡oh patria querida!, que el cielo,
un soldado en cada hijo te dio.

...

¡Guerra, guerra!, en el monte, en el valle,
los cañones horrisonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡unión!, ¡libertad!

...

Una alegoría escultórica similar se consibe en mármol de Carrara en el hemicycle a Juárez, en la Alameda de la Ciudad de México, inaugurado en 1910 a iniciativa de Porfirio Díaz, obra del arquitecto Guillermo de Heredia, con esculturas de Lanzaroni. En esta obra raramente la sien de Juárez, la que será coronada con “laureles de la paz” por la Victoria, mientras en Palacio de

Gobierno de Nuevo León, a inicios de la década de 1980, la poética romántica y el simbolismo de la composición urbana quedó fragmentada por el desmantelamiento de la antigua plaza “5 de Mayo”, desplazando la columna a Juárez al nororiente y replicó una columna más para enaltecer la figura de Miguel Hidalgo, dando paso así a la Explanada de los Héroes.

Conforme a la Junta de mejoras materiales,² los decorados interiores de Palacio de Gobierno fueron contratados con el escultor y pintor italiano Aníbal Güerini, quien pormenorizó en su presupuesto que daría un carácter distintivo a cada salón con estilos decorativos como los de Luis XIV, XVI, el ruso, el bizantino, colonial, morisco, primer imperio y el Renacimiento italiano. Fotografías de los interiores muestran el ostentoso aspecto de los salones con lambrequines y fastuosos cortinajes, tableros de cartelas con rocallas decorativas de meticulosos detalles modernistas y minucioso colorido. En el segundo piso del vestíbulo central del Palacio, sobre el porticado triple, hubo un mural alegórico que representaba a tres mujeres ataviadas de atributos laborales del Nuevo León de inicios de siglo XX: la agricultura con un arado en el campo, la industria con chimeneas humeantes y engranajes y el comercio con el respectivo caduceo atribuido al dios Mercurio. Por otra parte, el salón rojo albergaba un busto de fray Servando Teresa de Mier, denominado conmemorativamente en su nombre, donde hubo vitrinas con documentos que debieron ser representativos de la historia estatal. Sin duda, el salón más emblemático es el Verde, ahora conocido como *Salón de recepciones Benito Juárez*, muestra majestuosos paralajes con base en espejos que a la par de consolas neobarrocas, sillones triples y grandes candiles, se distingue por la alegoría triple de “las horas del día” representadas mediante una pintura en el plafón del salón por tres mujeres desnudas entre nubes y gasas transparentes, que a partir del matizado en colores pasteles definen con su entorno su nombre: el alba en tonos rosados, el medio día en matiz amarillo blanquecino y la noche en tonos lilas ligeramente morados, todas ellas orladas en marcos de molduras floridas.

El 15 de septiembre de 1908, la inauguración del palacio de cantera rosa fue pospuesta por lluvias torrenciales. Bernardo Reyes, en ceremonia oficial, desde el antiguo Congreso, la mañana siguiente, dio por concluidas las obras constructivas después de trece años de recaudación de impuestos y donativos para su ejecu-

ción. Un año más tarde, el palacio se inauguró como albergue provisional para los damnificados del desbordamiento del río Santa Catarina, causado por las lluvias del huracán tropical del 27 y 28 de agosto de 1909.³

Ocasionalmente, el presidente de la república, auspiciado por el gobernador estatal, inauguró la apertura del Palacio de Gobierno como un recinto para visitas internacionales de solemnes mandatarios, recibiendo en nombre del pueblo mexicano, como ocurrió en 1943, cuando Manuel Ávila Camacho y Bonifacio Salinas Leal reciben a Franklin D. Roosevelt, mientras frente a la fachada del palacio, puntual, se da cita la sociedad regiomontana para presenciar personalmente el hecho histórico.

Un edificio de este tipo es compendio de inusitada belleza artística y múltiples pasajes relevantes, en el contexto contemporáneo la reutilización de inmuebles de este tipo, además de responder a la lógica del tiempo, parece imprescindible al reconfigurar la trama urbana con nuevas funciones sociales para fungir como focos de identidad regional, lo que dota de un justo aprecio al inmueble. En el gobierno de Natividad González Parás, con la dirección de Carmen Junco, el 30 de agosto de 2006, tras un análisis de los espacios disponibles y la adecuación de los antiguos salones de la planta baja, se abren las puertas del palacio una vez más, ahora como el museo “Nuevo León, la historia de un gobierno”, así, este edificio patrimonial y su arquitectura emblemática como continente albergan patrimonio documental, utilitario y artístico hilando un discurso que se subordina al espacio, y reemplaza la funcionalidad anterior por la historicidad del sitio, no alterándolo: diferencia claramente cada etapa funcional; contrasta el museo por su tecnología: música ambiental, luces robóticas, guía audible mediante “podcast” y todo para evidenciar su llegada al recinto histórico que permanece intacto, resguardado, documentando y que recibe servicialmente.

El palacio cuenta con cinco patios, bordeados por pasillos porticados y salones contiguos que articulan, a través de su funcionalidad discursiva, un guión de conceptos complementarios más no cronológicos, esta narrativa va de la prehistoria submarina de Nuevo León a la delimitación del territorio habitado; primero por aborígenes chichimecas, y luego exploradores españoles sefarditas en posteriores periodos. Los salones adoptaron títulos como “La Monarquía” o “La Guerra y la Paz”, volviéndose sede de conceptos relevantes para compren-

dernos nosotros mismos como fruto de esta tierra y de su historia. Consecutivamente, se materializa “la soberanía” en torno a destacados gobernantes como José María Parás, José Eleuterio González y Bernardo Reyes, entre otros. Un espacio museístico por sí mismo, el Congreso antiguo, por sus decorados y butacas nos remite al elegante aspecto de este inmueble en el pasado. La antigua imprenta del gobierno, ahora sala dos del museo, nos habla sobre la utilidad de las leyes y la importancia de su publicación oficial como fundamento de la justa y equilibrada vida en la sociedad nuevoleonense. En la sala tres, denominada “De Súbditos a Ciudadanos”, se exhibe el desempeño laboral de la ciudadanía por cuatro siglos de historia: principia con la minería, el cultivo de la caña de azúcar y la ganadería; seguidos por el comercio y la industria, para concluir con las nuevas funciones económicas de la población: el sector salud, el arte, la educación y los medios de comunicación. La última sala denominada “Museo de Sitio”, nos remite a la época y el estilo en el que se edificó el Palacio de Gobierno, los pormenores de la obra constructiva, sus decorados y mobiliario, así como el entorno porfirista que auspició ese periodo político y cultural en Monterrey.

Los fines de semana pareciera que de la vitrina de indumentaria decimonónica del Museo de Sitio se han escapado decenas de novias y quinceañeras, quienes ataviadas de caudas, drapeados y encajes corresponden al edificio con la estética neoclásica. Éstas añoran las arcaicas y patios de amplias perspectivas como escenario ideal que funge como suntuoso diorama para sus fotos. Novios, fotógrafos y familiares como séquito desesperado corren por los pasillos del palacio siguiendo a las “novias-princesas”, mientras éstas cargan sus enaguas en pos de arrebatar a las otras novias la locación perfecta para inmortalizar en fotos el idílico momento de su boda, las tomas se embellecen con la contraluz de los vitrales de la firma Claudio Pellandini, quien hizo retratos de los héroes nacionales con rostros realizados al esmalte por Víctor Marco: Además, buscan las barandillas y un par de escaleras de caracol con sus modernistas trazas vaciadas en

fierro por la Compañía Fundidora de Monterrey, en una primera etapa artesanal de la empresa; pero sin duda son los finísimos detalles labrados en la cantera rosa por los potosinos, fundadores de la Colonia Independencia, los que acaparan a conciencia de fotógrafos y modelos la expectativa compositiva de las tomas buscadas.

Los visitantes del Palacio van de locales a foráneos e internacionales, público escolar, maestros y familias, cada quien hace de este un lugar para apreciar la identidad y los recuerdos: las nuevas plataformas comunicativas, como *Facebook*, contribuyen a que el público capture en fotografías esta exhibición permanente, pareciera; mientras, preparan su celular o su tableta para tomar las imágenes, que desearan conservar cada rincón del museo volviéndolo públicamente parte de su historia y de su álbum familiar.

Una ocasión fui sorprendido por una voz que retumbaba en el museo, leía todas y cada una de las cédulas museográficas, era una niña no mayor de seis o siete años, sus padres ya habían avanzado suficiente mientras su hija, que se advertía estaba aprendiendo a leer, había decidido convertir al museo en ejercicio lectivo para practicar su nueva herramienta escolar. Fue entonces cuando reparé que, en estos diez años, cada día me ha dado experiencias emotivas: el Palacio arbitrariamente podrá pintarse de franjas blancas o amarillas para ser casa oficial tanto de tigres como de rayados, pero siempre le dará sentido al eslogan del museo “Un palacio para todos”.

Referencias

1. Niemeyer Eberhardt, Víctor. (1966) El general Bernardo Reyes, Gobierno del Estado de Nuevo León.
2. AGENL, Expediente de Construcción de Palacio de Gobierno; Junta de Mejoras Monterrey, 18 de agosto de 1899.
3. Buentello Chapa, Humberto. (1970) La inundación de 1909, sus aspecto trágico y político. Universidad Regiomontana.
4. «Eran cien cinceles... han sido cien años». (2009). Exposición conmemorativa del centenario de Palacio del Gobierno de Nuevo León.